ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	011	Suba
Proyecto	1973	Suba territorio de paz y reconciliación
Versión	6	del 02-SEPTIEMBRE-2022
Código BPIN	NA	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 15-Noviembre-2020, REGISTRADO el 30-Diciembre-2020
Tipo de proyecto	Capacitación Servicios
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 23-Agosto-2020
Descripción iniciativa	Iniciativas en coherencia con los resultados de los presupuestos participativos y encuentros ciudadanos.
Observaciones iniciativa	Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General	39	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gestión pública	
	Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Suba es la cuarta localidad con mayor población víctima del conflicto armado residente en su territorio, con el 8.84% del total distrital (PAD 2020-2024, ACDVPR, 2020). Bogotá es la principal ciudad receptora de víctimas del conflicto armado y la segunda con mayor población víctima residente, quienes requieren del restablecimiento integral de sus derechos a través de la asistencia, atención, reparación y participación efectiva. Especialmente, para una población afectada mayoritariamente por el desplazamiento forzado y que necesita el desarrollo de acciones que garanticen el goce efectivo de sus derechos, y que promuevan su articulación con la institucionalidad y con la ciudad en términos de construcción de memoria, paz y reconciliación. A nivel de localidad, se destaca la importancia de contribuir en las acciones encaminadas al fortalecimiento del conocimiento sobre los derechos y ruta de atención y reparación integral, a la asistencia para la estabilización socioeconómica (61,6% de la población víctima residente de la localidad está en edad económicamente activa), a la difusión y apropiación colectiva de la verdad, la memoria y la reconciliación, y al fortalecimiento de mecanismos de participación efectiva.

Las UPZ donde se concentra la mayor cantidad de víctimas es Tibabuyes con 43%, seguida por Rincón 37% y en menor medida Suba 11%, Britalia 2%, Niza 2% y el Prado 2%.

En materia de seguridad, existe un fenómeno de victimización en la localidad, derivado problemáticas asociadas a amenazas contra la vida e integridad. La localidad concentró el 3,8% de los homicidios a víctimas de la ciudad entre 2016 y 2019. Igualmente, durante el mismo periodo se registraron 2 secuestros, 198 extorsiones (segunda localidad del distrito), 2085 amenazas (9,1% de la ciudad).

En este mismo sentido, en los últimos dos años se ha evidenciado la existencia de panfletos con amenazas a víctimas, defensores de derechos humanos, entre otros actores sociales de la localidad. Esta situación pone de manifiesto la existencia de amenazas a la integridad de las víctimas y otros actores.

En materia de participación, las discusiones en el marco de la Mesa Local de Víctimas evidencian que la mayoría de la población víctima de la violencia tiene un desconocimiento de los derechos que les asisten por ser víctimas del conflicto armado, lo que les impone el reto de adaptarse a las nuevas dinámicas del territorio y los lleva a acercarse a las

IDENTIFICACION

Localidad 011 Suba
Proyecto 1973 Suba territorio de paz y reconciliación
Versión 6 del 02-SEPTIEMBRE-2022
Código BPIN NA

entidades competentes para brindarles la atención.

Frente a estas problemáticas, es necesaria la realización de acciones orientadas la promoción, la asistencia, atención y reparación de la población víctima del conflicto armado, aportando a la materialización de sus derechos y a la prevención de hechos revictimizantes.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Población víctima del conflicto residente en la localidad	31342	Localidad de Suba

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: Paz, memoria y reconciliación.

El componente paz, memoria y reconciliación busca aportar a la construcción de una cultura de paz y al goce efectivo de los derechos de la población víctima del conflicto armado residente en la localidad de Suba, a través de contribuir desde el nivel local a los componentes de la política de víctima relacionados con la asistencia, atención y reparación, así como, el fortalecimiento de la participación como elemento transversal de política pública. En consecuencia, la Alcaldía Local enfocará sus acciones en fortalecer el conocimiento de la ruta de atención y reparación integral de la población víctima del conflicto armado en articulación con la oferta distrital y nacional, aportar a la estabilización socioeconómica con la promoción de esquemas y proyectos productivos de las víctimas, contribuir a la difusión y apropiación colectiva de la cultura de paz basada en la verdad, la memoria y la reconciliación, y fortalecer los espacios de participación efectiva de las víctimas como mecanismos para la articulación de la ciudadanía con la institucionalidad.

Esto se desarrollará mediante los cuatro (4) componentes elegibles establecidos por el sector:

¿ Procesos organizativos y participativos: busca el fortalecimiento de habilidades y capacidades relacionadas con procesos organizativos y mecanismos de participación que promuevan la integración local, mediante procesos de construcción de memoria, verdad, paz y reparación que beneficien a la población víctima habitante de la localidad de suba. Así mismo, se promoverán y fortalecerán escenarios que contribuyan a la reintegración y reincorporación social y económica de la población excombatiente.

¿ Proceso de estabilización socioeconómica: pretende el mejoramiento de la calidad de vida de la población víctima mediante la generación de ingresos y, la generación y transferencia de capacidades a la comunidad, con la promoción de esquemas y proyectos productivos de la población víctima del conflicto armado. Esto se desarrollará a través de tres líneas de acción que buscan la superación de condiciones de vulnerabilidad y la sostenibilidad económica de la población: a) línea de formación para el trabajo, b) línea de inclusión laboral y c) línea de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.

¿ Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación: refiere a iniciativas culturales, académicas, artísticas y de formación relacionadas con la promoción de difusión y construcción de la memoria del conflicto armado, la violencia política, la construcción de paz y la reconciliación en la localidad.

¿ Estrategia de reconciliación para la construcción de paz, que aporte al fortalecimiento del tejido social de la localidad de Suba: corresponde a acciones que apoyen los procesos de desmovilización, desvinculación, reincorporación y reintegración de la población excombatiente, entendidas como aporte a la implementación de los Acuerdos de Paz en Bogotá.

Todos estos componentes se desarrollarán con enfoque diferencial-poblacional, de género, étnico, de acción sin daño,

IDENTIFICACION

Localidad 011 Suba
Proyecto 1973 Suba territorio de paz y reconciliación
Versión 6 del 02-SEPTIEMBRE-2022
Código BPIN NA

en concordancia con el ciclo vital; con la socialización y el seguimiento de Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas de la localidad de Suba; y con el registro de las organizaciones involucradas en el desarrollo del proyecto, como implementación de los lineamientos de la ACDVPR que propenden por la generación de redes.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Contribuir a nivel local en las acciones que promueven la asistencia, atención y reparación de la población víctima del conflicto armado residente en la localidad de Suba, con el fin de aportar al reconocimiento de los derechos de la población víctima, a la estabilización socioeconómica de la población víctima del conflicto armado, a la difusión y apropiación colectiva de la verdad, la memoria y la reconciliación, y al fortalecimiento de mecanismos de participación efectiva.

Objetivo(s) específico(s)

1 1. Realizar actividades de construcción de verdad, memoria y reconciliación a víctimas del conflicto armado en la localidad, reconocimiento de derechos, vinculación efectiva de las víctimas en los escenarios de participación y promoción de acciones para la estabilización socioeconómica de la población.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Vincular	2,000.00	personas	a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Paz, memoria y reconciliación	0	754	841	800	824	3,219

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$754	$841	$800	$824	$3,219

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,348,372	TODOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
11 Suba

Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio Nombre entidad estudio Fecha estudio

IDENTIFICACION

Localidad 011 Suba
Proyecto 1973 Suba territorio de paz y reconciliación
Versión 6 del 02-SEPTIEMBRE-2022
Código BPIN NA

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Criterios de elegibilidad viable y de enfoques de políticas Públicas del sector Gobierno- SUBA TERRITORIO CULTURAL	Alcaldía Local de Suba once (11)	30-12-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

(13-1-2022) se actualiza con la modificación de la prospectiva financiera con el valor de la vigencia 2022, de conformidad con el POAI 2022.
(30-06-2022) se actualiza prospectiva financiera proceso de formacion Idartes
02-09-2022 se actualiza prospectiva financiera contratacion Bogotá Productiva vigencia 2022

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Jeferson Guzman - Natalia Mosquera,
Area Gestión para el Desarrollo Local
Cargo Contratistas oficina de participación FDLS
Correo jeferson.guzman@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 6620222

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION		
Localidad	011	Suba
Proyecto	1973	Suba territorio de paz y reconciliación
Versión	6	del 02-SEPTIEMBRE-2022
Código BPIN	NA	

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Que el proyecto cumple con todos los requisitos técnicos y financieros

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Mónica Esquina
Area	Participación
Cargo	Contratista Oficina de Participación
Correo	monicaesquinas@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6620222
Fecha del concepto	30-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna